

PROYECTO 30	CAPTACIÓN DE RECURSOS POR DONACIÓN
<b>OBJETIVO</b>	Captar recursos económicos, materiales y/o en especie de manera solidaria y subsidiaria, con el fin de apoyar la administración de programas y centros asistenciales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, que atienden a la población de mayor vulnerabilidad, promoviendo, entre los diferentes sectores de la sociedad y las empresas socialmente responsables, una cultura de corresponsabilidad con el organismo, diversificando las oportunidades de colaboración con los diferentes sectores.
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	La procuración de fondos por donación, es un proyecto que surge por la necesidad que siempre existe de obtener mayores recursos para la operación de los programas y centros asistenciales en beneficio de los más vulnerables, ya que las problemáticas sociales por lo general superan los recursos con los se cuentan a través de los subsidios municipales o estatales; es por eso que se requiere de los apoyos y corresponsabilidad de Gobierno - Sociedad - Iniciativa Privada, y de esta manera atender mejor y a mayor población.
<b>BENEFICIARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- DIF Nacional.</li> <li>- DIF Jalisco.</li> <li>- Niñas, niños y adolescentes Vallartenses.</li> <li>- Mujeres y Hombres Vallartenses con una vulnerabilidad social detectada.</li> <li>- La sociedad vallartense en General.</li> </ul>
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Subdirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas.</li> </ul>
<b>ÁREAS INVOLUCRADAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección General.</li> <li>- Subdirección de Programas y Centros Asistenciales.</li> <li>- Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.</li> <li>- Subdirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas.</li> <li>- Subdirección de Planeación y Evaluación Institucional.</li> </ul>
<b>IMPACTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Local.</li> <li>- Estatal.</li> <li>- Nacional.</li> </ul>
<b>LINEAS DE ACCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar un diagnóstico de las fuentes de obtención de recursos de programas de las diversas dependencias Gubernamentales, Estatales y Federales, con el fin de asesorar y ofrecer una herramienta que apoye al organismo.</li> <li>- Gestionar la donación de recursos económicos, físicos, materiales, humanos o en especie a fin de apoyar los diferentes programas y centros asistenciales del organismo.</li> <li>- Promover el compromiso social, en corresponsabilidad Gobierno y Sociedad, en apoyo al organismo.</li> <li>- Promover el apoyo a través de becas para los diferentes programas y centros asistenciales que lo requieran.</li> </ul>



<p><b>INDICADORES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con un inventario de Programas Estatales y/o Federales 2022 a los que puede aplicar el organismo.</li> <li>- Contar con un padrón de posibles benefactores del organismo.</li> <li>- Contar con un inventario de programas a los que puede aplicar el organismo. para la obtención de recursos de autoridades estatales y/o federales.</li> <li>- Contar con un plan de recaudación viable para el año 2022.</li> <li>- Elevar la cantidad de donadores institucionalizados.</li> <li>- Elevar las donaciones traducidas en efectivo.</li> <li>- Atención a la demanda de donaciones.</li> <li>- Programas y centros asistenciales beneficiados a través de la captación de recursos económicos.</li> </ul>
<p><b>METAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un inventario de Programas Estatales y/o Federales a los que puede aplicar el organismo.</li> <li>- Un padrón de posibles benefactores.</li> <li>- Un plan de Recaudación de Recursos por Donación.</li> <li>- 100% de cumplimiento de del Plan de Recaudación por donación.</li> <li>- Número total de campañas de promoción del compromiso social Gobierno-Sociedad- DIF Puerto Vallarta.</li> <li>- ___% de aumento de donadores institucionales.</li> <li>- ___% de aumento de donaciones en efectivo.</li> <li>- ___% de aumento de donaciones en recursos materiales o especie.</li> <li>- 100% de atención a la demanda de donaciones.</li> <li>- 90% de programas y/o centros asistenciales beneficiados con donaciones en efectivo.</li> <li>- % de donaciones recibidas con motivo de la campaña de cultura de promoción del compromiso social.</li> </ul>

